

ACTA JUEVES 31 DE JULIO DE 2014

Siendo las 16:15 hrs. Se da inicio a la tercera sesión del año 2014 del Consejo de la Sociedad civil del Ministerio Secretaria General de Gobierno, en sala de reuniones del Subsecretario de Gobierno.

Asisten a la reunión:

- 1.- Daniel Oyarzun Valdivia, Director de Proyectos de la ACHV y coordinador de la mesa de seguimiento de la ley 20.500.-
- 2.- Adriana Mena Burgos, de la Unión Comunal de JJ.VV de Maipú
- 3.- Jacqueline Marambio Bravo Unión Comunal de Junta de Vecinos (JJ.VV) de Arica
- 4.- Raúl Cáceres Díaz Unión Comunal de Adultos Mayores (UCAM)de Concepción
- 5.- Jorge Cisternas Zañartu Director de CONADECUS
- 6.- Inés Vidal Andrade Damas de Celeste de Punta Arenas
- 7.- Dagoberto Hernández Romero, Jefe de Gabinete Subsecretario de Gobierno.
- 8.- Marcela Carmine Sepúlveda, Jefa del Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación.
- 9.- José Miguel Donoso, Profesional del observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación.
- 10.- Hernán Hernandez, Asesor Jurídico de la unidad de Fondos.

- 1.- Se da inicio a la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Se acuerda modificar el diseño de las actas a los principales acuerdos adoptados y no la a la sesión de manera literal.
- 3.- Se realiza lectura de las modificaciones del Reglamento del Consejo, siendo los principales cambios, la elección de 12 consejeros, siendo electos las tres primeras mayorías de organizaciones Funcionales y Territoriales, y las dos primeras mayorías en cada una de las otras categorías.
- 4.- se aprueban en su totalidad las modificaciones presentadas, por lo que se entregará a jurídica para seguir el curso administrativo correspondiente.

5.- se entrega por escrito a los Consejeros una propuesta para la nueva norma de Participación ciudadana del Ministerio Secretaria General de Gobierno, respecto a la cual, el Consejo decide dejar la revisión de esta nueva norma para el nuevo Consejo electo, y que este sea uno de los temas a tratar en la primera sesión que les corresponda llevar a cabo en enero de 2015.-

6.- se acuerda realizar en diciembre la última reunión del año del actual Consejo, se revisará si se puede realizar en Punta Arenas, si los recursos económicos así lo permiten.

7.- Se reitera que las elecciones del Consejo se llevarán a cabo de modo online el día 17 de diciembre de 2014 desde las 00 horas a las 23.59 hrs.

Siendo las 17: 50 se da por finalizada la sesión